

Quito, Mayo 22 del 2013

Sr. Don
CARLOS GUSTAVO ESPINOSA CALISTO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extra-Ordinaria de Socios de la Inmobiliaria ESPINOSA CALISTO Cía. Ltda., en reunión celebrada el día 21 de Mayo del 2013 resolvió por unanimidad designar a Ud. PRESIDENTE de la Cía. por el período de dos años.

De conformidad con el artículo 14 del Estatuto, al Presidente le corresponde subrogar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de Agosto de 1.988 ante la Notaría Segunda del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el # 1763 del tomo 119 el 24 de Octubre de 1.988

Sírvase firmar al pie de la presente en señal de aceptación e inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente



Arq. Roberto José Espinosa Calisto
GERENTE
C.I. 170195412-3

Acepto la designación



Carlos Gustavo Espinosa Calisto
C.I. 1705254942

Quito, Mayo 22 del 2013

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 29552

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10549
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/05/2013
FECHA ACEPTACION:	22/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA ESPINOSA CALISTO-CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705254942	ESPINOSA CALISTO CARLOS GUSTAVO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 19/08/1988 NOTARIA 2 UIO RM 24/10/1988 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0203297

IMP. IGM. ex